

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1.- INFORMACION NACIONAL

Complejo Sinai S A, Sinairesort- Es una empresa en Sociedad Anónima con Expediente No. 148061, radicada en el Ecuador con domicilio tributario en la ciudad de Manta. Su actividad principal está dedicada a la construcción de artículos de acero

2.- BASES DE ELABORACION Y POLITICAS CONTABLES

Estos estados financieros se ha elaborado de acuerdo a las normas internacionales de información financiera emitida por el consejo de normas internacionales de contabilidad (IASB).

Este año 2018 representa el primer año de presentación de la información financiera de acuerdo con las normas internacionales de información financiera, por lo que el periodo de transición cubre desde enero a diciembre del 2019

3.- MARCO LEGAL DEL PROCESO DE ADOPCION NIIFF

Con resolución No. 06-Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006 la superintendencia de compañías adopto las normas internacionales de información financiera NIIFF y determino que obligatoriamente las apliquen todas las compañías que estén sujetas a su control y vigilancia, a partir del ejercicio económico 2009, decisión que fue ratificada el 3 de julio del 2008 con resolución administrativa 08198.

Posteriormente la superintendencia dicta la resolución No. 08.G.DSC013 del 29 de noviembre del 2008, en la cual introdujo un cronograma de aplicación obligatoria de las normas internacionales de información financiera NIIFF y también de acuerdo al Art. 30 del reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno.

De acuerdo con la resolución mencionada la empresa ha sido clasificada dentro del grupo tres que corresponde a compañías limitadas con activos menores a los 4.000.000 de USD. Por lo que el periodo de transición es el año 2011.

4.- MONEDA FUNCIONAL

Los estados financieros serán expresados en dólares americanos (USD). Que es la moneda de curso en el Ecuador y representa la moneda funcional de la empresa.

Las transacciones en una divisa distinta de la moneda funcional de una sociedad se considerara transacciones en "moneda extranjera" de acuerdo con lo establecido en la NIC 21 efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera y se contabilizan en su moneda nacional al tipo de cambio vigente en a la fecha de la operación.

Al cierre de cada ejercicio los saldos de balance de las partidas monetarias de moneda extranjera se valoran al tipo de cambio vigente los saldos a dicha fecha y las diferencias de cambio que surjan de tal valoración se registraran en la cuenta de resultados del periodo en que se produzcan.

En el caso de ser necesario presentar estados financieros en una moneda distinta a la funcional se efectuara de conformidad con esta norma, con el siguiente procedimiento.

Activos y pasivos a las tasas de cambio vigentes a la fecha de cada estado de situación financiera y los ingresos y gastos a la tasa de cambio promedio vigente durante cada periodo presentado, es decir, las cifras comparativas de los estados de situación financiera y de los estados de resultados integrales.

5.- ANEXOS

ANEXO 1 EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

Incluye los componentes d efectivo representado por medio de pago (dinero en efectivo, cheques, tarjetas de crédito, y débito giros etc), después de bancos y en instituciones financieras, así como los equivalentes de efectivo que corresponden a las inversiones financieras de corto plazo y alta liquidez, , fácilmente convertibles en un importe determinado de efectivo y estar sujeto a un riesgo insignificante de cambios en su valor, cuya fecha de vencimiento no exceda de 90 días desde la fecha de adquisición.

ACTIVO CORRIENTE		
EFECTIVO Y EQUIVALENTE ALFABETICO	10101	800.00

ANEXO 2 Patrimonio Neto

Contiene todos los valores que conforman el patrimonio de la compañía

CAPITAL		
CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	30101	800.00

La Compañía **COLONIAL MARINE SERVICE S A COLMARSER.**, no presenta rubros de cuentas diferidas **ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS**, debido a que la empresa ha declarado conforme a lo que dispone el SRI a futuro si se presentan valores razonables en estas partidas se revelara las diferencias en lo fiscal.